

INFORME DE COMISARIO

COMPañIA INTERMUNDO S.A.

AÑO 2012

POR MEDIO DE LA PRESENTE PONGO EN MANIFIESTO EL INFORME DE LA SITUACION ECONOMICA FINANCIERA DE LA CIA INTERMUNDO S.A.

LUEGO DE REVISAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2012, SU MOVIMIENTO ECONOMICO CONTROLADO POR EL LIBRO DIARIO, MAYOR, BANCO, CAJA Y TODA LA DOCUMENTACION LEGAL NECESARIA ME PERMITO REALIZAR LAS SIGUIENTES ACOTACIONES:

- DURANTE EL FUNCIONAMIENTO DE LA CIA INTERMUNDO S.A. ACTUALMENTE LA CAMARONERA CUENTA CON LA CALIFICACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA, PARA LA VENTA DEL PRODUCTO A LAS EXPORTADORAS, ENCONTRAMOS QUE LA EMPRESA HA MEJORADO EN SU PRODUCCION Y SU CONTROL INTERNO, Y SE SIGUE INVIRTIENDO EN EL MEJOR ACONDICIONAMIENTO DE LA CAMARONERA PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.
- CONTROL TRIBUTARIO Y CONTABLE CUMPLE CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNA, Y LAS NORMAS CONTABLES ECUATORIANAS (NEC) Y PREPARANDOSE PARA LA APLICACION DE LOS NORMAS INTERNACIONALES (NIIF), CAMBIO DE PROCEDIMIENTO EN EL SISTEMA CONTABLE PARA ENTREGAR LOS ESTADOS FINANCIEROS EXIGIDOS EN ESTE AÑO, DANDO CUMPLIMIENTO AL CONTROL INTERNO DEL PROCESO CONTABLE, TODO DOCUMENTADO, Y SU RESPECTIVO REGISTRO CONTABLE.
- PODEMOS MENCIONAR QUE SE HA DADO CUMPLIMIENTO AL PAGO DE LAS APORTACIONES AL IESS DEL PERIODO, Y LOS CONTRATOS LEGALIZADOS CON SUS RESPECTIVAS ACTAS DE FINIQUITO DE SER EL CASO, DENTRO DEL MINISTERIO DE RELACION LABORAL.
- SE PROCEDIO A REALIZAR LAS RESPECTIVAS ACTAS E INFORMES PARA LA ENTREGA DEL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE NIIF, ASI COMO LA RESPECTIVA CONCILIACION DEL PATRIMONIO DE LA EMPRESA, PRESENTANDOSE EN LAS FECHAS INDICADAS POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

AGRADECIENDO POR LA CONFIANZA BRINDADA EN PODER APORTAR CON EL PRESENTE INFORME ME SUSCRIBO.

ATENTAMENTE,



COMISARIO